



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

E. ANUNCIOS

E.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2018, de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos, por la que se anuncia la licitación, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, para la contratación del servicio de explotación de la cafetería-restaurante y servicio de comedor para los beneficiarios de estancias diurnas del centro de día de personas mayores Burgos III. Expte.: A2018/000615.

1.– Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Administración. Sección de Administración Económica.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos.
 - 2) Domicilio: Plaza Bilbao, n.º 4.
 - 3) Localidad y código postal: Burgos - 09006.
 - 4) Teléfono: 947264642.
 - 5) Telefax: 947209292.
 - 6) Correo electrónico: admecon.gtssbu@jcyL.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratación.jcyL.es> (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: A2018/000615.

2.– Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Explotación de la cafetería-restaurante y servicio de comedor para los beneficiarios de Estancias Diurnas del Centro de Día de personas mayores Burgos III.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: El servicio se desarrollará en el Centro de Día de personas mayores Burgos III, Ctra. de Poza n.º 22.
 - 2) Localidad y código postal: Burgos 09007.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses (24) meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato.
- f) Admisión de Prórroga: SÍ. Duración máxima de la prórroga 24 meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55300000-3.

3.– Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso:
 - 1.– Oferta económica del servicio de comedor de estancias diurnas: Se le asignan 70 puntos a la oferta admitida que incorpore la mayor baja, cero puntos a la oferta que coincida con el precio de licitación y valorándose al resto de las ofertas de forma proporcional.
 - 2.– Oferta económica de los artículos consumibles: Se le asignan 15 puntos a la oferta admitida que incorpore la mayor baja respecto del conjunto de los precios de los artículos consumibles, cero puntos a la oferta que coincida con el precio de licitación y valorándose al resto de las ofertas de forma proporcional.
 - 3.– Oferta económica Canon: Se le asignan 15 puntos a la oferta admitida que incorpore el mayor incremento del canon respecto al mínimo establecido en el Pliego, cero puntos a la oferta que coincida con el canon mínimo de licitación y valorándose al resto de las ofertas de forma proporcional.

4.– Valor estimado del contrato: 172.972,80 €.

5.– *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe neto: 86.486,40 euros. Importe total: 89.945,86 euros.

6.– *Garantías exigidas:*

Provisional: No.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7.– *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional:

- Solvencia económica y financiera:

Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un importe no inferior a 130.000 €. Este seguro cubrirá los posibles riesgos de daños personales y materiales en el ejercicio de la profesión y deberá estar vigente en el momento de finalización del plazo de presentación de ofertas. O en su caso, Compromiso Vinculante de suscripción de este seguro, condicionado a que su oferta sea propuesta como adjudicataria, debiendo presentar la póliza debidamente suscrita a requerimiento del órgano de contratación. El adjudicatario deberá mantener en vigor la póliza del seguro durante todo el periodo de ejecución del contrato. Si el licitador fuere persona jurídica, la entidad habrá de ser la tomadora del seguro.

Acreditación: Certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, o en su caso, Compromiso Vinculante de suscripción, prórroga o renovación.

- Solvencia técnica:

Relación de los principales servicios realizados en el ámbito objeto del contrato, en los cinco últimos años, por un importe total acumulado no inferior a 15.000,00 €, que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste, o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Acreditación: Deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del período citado un importe superior a 5.000 euros.

- c) Otros requisitos específicos: El 40% de los trabajadores adscritos al contrato deberán ser trabajadores en proceso de inserción.
- d) Contratos reservados: Sí. Reservado a Empresas de Inserción.

8.– Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 1 de marzo de 2018 a las 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La señalada y en la forma que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos. Registro General.
 - 2) Domicilio: Plaza Bilbao, n.º 4.
 - 3) Localidad y código postal: Burgos. 09006.
 - 4) Dirección electrónica:
- d) Admisión de variantes, si procede: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

9.– Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Sobre n.º 2 Oferta Económica.
- b) Dirección: Gerencia Territorial de Servicios Sociales, Plaza Bilbao, n.º 4 (Sala de Juntas).
- c) Localidad y código postal: Burgos - 09006.
- d) Fecha y hora: Día 13 de marzo de 2018 a las 12:00 horas.

10.– *Gastos de Publicidad*: Serán por cuenta del adjudicatario hasta el límite máximo de 1.500 euros.

11.– *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea*: No procede.

12.– *Otras informaciones*: No.

Burgos, 7 de febrero de 2018.

*La Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
P.D. Resolución de 25.5.2009
(BOCyL 28.5.2009)
Fdo.: M.^a ANTONIA PANIEGO MORÁN